

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0048507/2011

## VISTO:

La nota elevada por la Biól. María Victoria Rozés Salvador, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

## ATENTO:

A lo previsto en los artículos 8 y 9 de la Ordenanza N° 1/01 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Integrar la Comisión de Tesis de Doctorado de la Biól. María Victoria Rozés Salvador con los siguientes miembros: Director: Dr. Pablo H. H. López, a propuesta del Director: Dr. Gustavo A. Nores y las Dras. Belkys A. Maletto y Liliana M.Cancela.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº

EB/mc

DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNE



DR. CRISTIÁN G. SÁNCHEZ VICEDECANO FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-U.N.C.